

OTROS VESTIGIOS

ARENAS DE IGUÑA

LAS FRAGUAS DE IGUÑA

Se sitúa esta población a muy corta distancia de la cabeza del Ayuntamiento de Arenas de Iguña (0,6 km), al que pertenece; en la ribera derecha del río Llares, afluente del Besaya. Se halla a 180 m de altitud, y circunvalada por la carretera N-611 (Santander-Palencia). Se accede también por la Autovía de la Meseta (A-67), o por ferrocarril.

En documentos medievales, no se hace mención expresa al lugar de las Fraguas, pero sí a Tollantes o Collantes, como barrio del actual pueblo de Las Fraguas (MARTÍNEZ DÍEZ, 1981). En el *Libro Becerro de las Behetrías* (1352), se cita Tollantes como lugar de behetría y de abadengo de la iglesia de Sant Yuste, del obispado de Burgos. Pagaban los derechos del rey en moneda y en servicios; también pagaban los vasallos de Sant Yuste los derechos del señor, a los hijos de Gonzalo Roiz de Cieza.

En el *Apeo de 1404*, consta: "en las Fraguas, tanto hidalgos como labradores todos eran hombres de behetría". En sus términos radicaban un solar de los hijos de Gonzalo Núñez y dos realengos. "Los moradores de lo realengo estaban privilegiados, como los demás de su condición del valle, para vivir con quien quisieren".

En el siglo XVIII, en el *Catastro del Marqués de la Ensenada* (1752), se reseña el "lugar de las Fraguas, en el valle de Val de Iguña", como pueblo del señorío que pertenecía a la Marquesa de Aguilar, a quien pagaban el derecho de alcabala y de mecenazgo. Pagaban, también, diezmos al Arzobispo de Burgos, al Monasterio de Santo Domingo de Silos "y en su nombre lo recibe dicho Padre Prior como cura de la parroquia de dicho pueblo". No había clérigo ni beneficiado, "porque asiste en misa en la parroquia el padre de la Orden de San Benito, del Monasterio de Santo Domingo de Silos, quien tiene morada en Arenas de Iguña".

Texto: CCG

Capitel

PROCEDENTE, SIN DUDA, de una iglesia muy antigua, que no debió de estar muy lejos del pueblo actual de las Fraguas, se conservó hasta hace pocos años, junto a la capilla levantada por los Duques de Santo Mauro en su finca, de clara raigambre neo-romana, un capitel cuyas características, de acuerdo con la foto que poseemos, nos permite asignarle a ese estilo inicial del románico castella-

no, anterior al representado por las corrientes áulicas derivadas de la dinastía de Sancho III de Navarra. Puede emparentarse perfectamente con el estilo tosco de los relieves de Villatuerta o de San Pedro de Tejada o con el de la iglesia de Villaescusa, en Valderredible.

Se trata de un dado, casi cuadrado, de piedra, en donde aparece tallada –lateral izquierdo– la figura de un



Capitel de la desaparecida iglesia de San Jorge

caballero a caballo, con esa burda y popular representación característica de lo primitivo. El centro del capitel lo ocupa una especie de enrejado muy especial. Este capitel, tan interesante como una muestra más de ese románico pre-dinástico de Castilla, cargado de rusticidad, ha desaparecido definitivamente, sin que sepamos su actual ubicación o si, lo que es presumible, ha pasado a engrosar esa corriente disgregadora promovida por los anticuarios. El tipo de enrejado en círculos, aunque mejor trabajado, lo vemos en un capitel de San Juan de Raicedo, el derecho del arco triunfal, en forma de malla de rosquillas, unidas por cuerdas o "grapas" que las compactan. También se repite la trama en otro capitel del ábside central de Santillana, al exterior, en la ventana derecha. A la hora de hipotetizar qué es lo que, con estas mallas, han intentado representar los canteros románicos, se nos va la imaginación, muy

posiblemente equivocada, a ver en ellas trozos de lorigas de caballeros, por ser estas vestimentas tan comunes en los guerreros medievales y, al propio tiempo, tan necesitadas de arreglos y trabajos.

Texto: MAGG - Foto: (Tomada de García Guinea, M. A., 1979a)

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, IV, p. 63; AA.VV., 1996, pp. 34-35; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 195-196; CAMPUZANO RUIZ, E., 1991a, II, p. 344-345; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, p. 361; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 232; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1930, p. 105; MADOZ, P., 1845-50 (1984), p. 111; MARTÍNEZ DIEZ, G., 1981, II, p. 163; MAZA SOLANO, T., 1970, II, pp. 312-318; ORTIZ REAL, J., 1983, pp. 82, 271.

HERRERÍAS

CABANZÓN

En el municipio de Herrerías, en las proximidades de Bielva, la capital, en la margen izquierda del río Nansa y a los pies de la Sierra de la Collada se hallan el pueblo de Cabanzón y su barrio de Otero. Se accede a este lugar por la carretera CA-855, autonómica que parte de la CA-181, cuyo trazado es paralelo al Nansa.

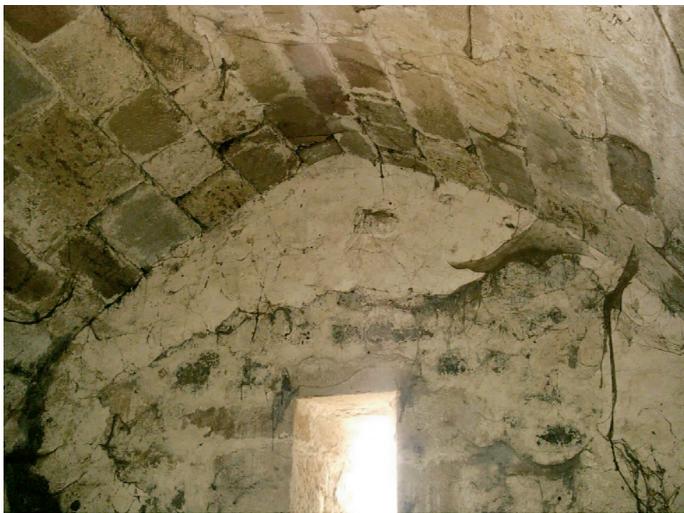
Ermita de La Magdalena

ESTA ANTIGUA ERMITA, actualmente reducida a pesebre, es un templo de una única nave de planta rectangular, orientada de Oeste a Este, cubierta por tejado a dos aguas, a la que se adosa una cabecera de planta casi

cuadrada, cubierta por bóveda de cañón ojival. La unión entre ambos espacios, está marcada por un arco toral apuntado y doblado, que descarga sobre pilares de fuste rectangular, con cimacio de sección trapezoidal a modo de



Vista de la cabecera desde el Este



Bóveda de cañón y ventana absidal



Cañón y arco toral ojivales

Pilar del arco triunfal



capitel, que enlaza con la imposta horizontal, de la misma sección, que recorre la totalidad de su perímetro y marca el arranque del cañón. En la fachada oriental, centrada en el paño, se abre la ventanilla absidal con marcado derrame hacia el interior. En la fachada meridional de la nave se encuentra la entrada, actualmente rematada por dintel monolítico que descarga sobre cargaderos con sección de cuarto de circunferencia; en su esquina sureste se dispone una hornacina rematada en arco de medio punto. En la fachada meridional del testero una segunda ventana ilumina su interior y, a su izquierda, una credencia casi cuadrada completa los vanos; en esta crujía el alzado del muro se remata con una cornisa de siete canecillos lisos, de sección de proa de nave. La tercera ventana, saetera algo elevada, se abre en la crujía occidental. Su datación, en función de sus características arquitectónicas, se podría situar muy a finales del siglo XII o, mejor, primera mitad del siglo XIII. Su existencia como ermita no se consigna en la obra de Madoz, por lo que debemos suponer su conversión en edificio de uso privado con anterioridad a mediados del siglo XIX, tampoco el *Archivo Histórico Diocesano de Cantabria* conserva documentación referida a este edificio.

Texto: RBR/CFI - Fotos: RBR/CFI

Ermita de San Pedro de Otero

LA ERMITA DE SAN PEDRO DE OTERO fue objeto de venta por el Obispado de Santander en el año 1916 a particulares. De ello se ha devenido un proceso de arruinamiento que ha llegado hasta su situación actual, en que perduran las paredes y alguna de las cubiertas abovedadas, pero con su techo hundido y la nave y demás espacios interiores repletos de la vegetación crecida en su interior. Constaba de una única nave de planta rectangular, separada del ábside por una arco toral doblado de sección ojival; éste tenía planta cuadrada cubierta por bóveda de crucería. Por los ángulos noroeste y sureste de la cabecera se le adosan estribos oblicuos, quizás añadidos en época posterior a los restos más antiguos de su fábrica. También se adosan contrafuertes por el norte y sur de las jambas del arco triunfal. Por el norte de la nave, se le adosa una capilla de planta cuadrada que estuvo cubierta con bóveda de crucería. Contaba con dos accesos principales, uno centrado en el hastial occidental rematado con forma de arco ojival y un segundo, abierto en el muro meridional, proba-

blemente a un pórtico del que hoy no se advierten huellas, también rematado en arco ojival, doblado, pero del que faltan la práctica totalidad de sus dovelas, saqueadas en el proceso de ruina. Cuenta también con una espadaña de dos troneras, rematadas en arco de medio punto y coronadas por bolas herrerianas añadidas en época moderna.

En la ruina actual de la fábrica se conservan cinco de los canecillos decorados de la cornisa del muro septentrional, la puerta centrada de la fachada occidental y la espadaña de doble tronera, mientras el vano de entrada del arco meridional, que debió ser ojival, ha sido saqueado casi por completo, hasta quedar irreconocible. Completa la apariencia habitual de la ruina el denso entramado de zarzas y vegetación que recubre los muros, rellena la nave y alrededores del templo (CAMPUZANO RUIZ, E., 1985).

Los canecillos conservados en la ruina son los siguientes, de Oeste a Este:

1º. Canecillo con figura masculina en posición de masturbación.

Hastial occidental de la ermita



Vista del muro norte con canecillos

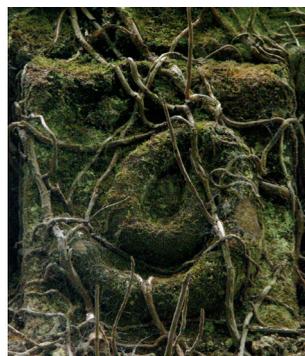




Canecillo 1 del muro



Canecillo 2 del muro



Canecillo 3 del muro



Canecillo 4 del muro



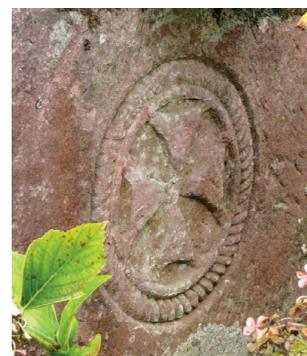
Canecillo 5 del muro



Pieza insertada en la cerca



Canecillo insertado en la cerca



Sillar insertado en la cerca

2°. Canecillo con una punta de diamante de base cuadrada, con líneas reduplicadas.

3°. Canecillo con figura de serpiente.

4°. Canecillo de caveto con un trébol en relieve.

5°. Canecillo con figura faliforme, quizás miembro sexual masculino.

6°. Cabecillo de caveto con un relieve en forma de proa de nave.

En la cerca de la casa de Cades más próxima del cruce de Puente El Arrudo, entre las carreteras de Cades a Lamasón por la Venta de Fresnedo y la carretera de Puente el Arrudo a Panes, se conservan diversos restos arquitectónicos provenientes de las ruinas de la ermita románico-gótica de San Pedro de Otero, según se ha tenido oportunidad de contrastar a través de testimonios independientes entre sí, recabados de una parte de los propios propietarios de la finca, Sres. Pérez Sordo, y de ña. María José Gómez-Acebo, propietaria de la torre medieval de Cabanzón.

Los restos arquitectónicos visibles en dicha cerca son los siguientes:

1°. Canecillo con forma de caveto, decorado con una rosácea hexapétala en relieve, ligeramente desgastada.

2°. Sillar de arenisca rojiza, decorada con una cruz patada en relieve, inscrita en un campo circular delimitado por una circunferencia formada por sogueado, posiblemente proveniente de la jamba de una puerta, verosíblemente la meridional.

3°. Sobre el anterior se dispone un segundo canecillo, colocado como el nº 1 boca arriba, también con sección de caveto de cuyo fondo cóncavo surge en relieve la figura de dos serpientes de cuerpos de tamaño diferenciado; la más grande y cercana al reborde exterior del canecillo ondea su cuerpo y aparenta ser devorada desde la cola por una serpiente o culebra de mayor tamaño que retuerce su cuerpo más diminuto con su boca abierta en actitud de devorar a la culebra anterior.

También existió en esta casa, procedente de esta misma iglesia de San Pedro de Otero, una pila bautismal románica, que, reservada por los antiguos propietarios de la iglesia y vivienda, fue trasladada a una quinta de la localidad asturiana de Luarca.

PEÑARRUBIA

LA HERMIDA

Elevadas sobre el caserío actual de la localidad de la Hermida, encaramado su emplazamiento en la pronunciada vertiente oriental del desfiladero del Deva, por encima del barrio, actualmente menor, que se sitúa en la orilla derecha del río, está el emplazamiento de la antigua parroquia de San Pelayo de la Hermida. En sus inmediaciones se encuentra un manantial kárstico, cuyas aguas forman un importante tobazo y desde cuya altura se precipitan sobre el Deva formando una cascada que en épocas lluviosas da singularidad al lugar. Representa el único testimonio de un poblamiento histórico, que debió empezar a transformarse a partir de la apertura de la carretera de la Hermida a mediados del siglo XIX.

Iglesia de San Pelayo

EL TEMPLO CONSTA DE UNA NAVE de planta rectangular, que debió de estar cubierta con un tejado sobre cimbras y armadura de madera, orientada de Oeste

a Este. Se le adosa una cabecera de planta prácticamente cuadrada, cubierta con bóveda de cañón ojival. El arco triunfal es también ojival, doblado mediante moldura de



Panorama del ábside y arco toral



Vista de la cabecera desde el Sur

caveto, que arranca a partir de cimacios —a guisa de capiteles— de sección trapezoidal. Al fondo, una mesa de altar corrido ocupa la anchura total del ábside; sobre ella se abre algo desplazada al sur, la ventana absidal, estrecha saetera más amplia por la base, que provoca su apariencia de estrecho triángulo. Presenta dos credencias, respectivamente, en los muros norte y sur de la cabecera. En el alzado conservado del hastial occidental se rasga una ventanilla en forma de saetera, centrada en el paño.

Este templo fue conocido en uso por don Benito Pérez Galdós, quien alude a él en su obra *Cuarenta leguas por Cantabria*, en un viaje hacia Liébana efectuado en compañía, entre otros de don José María de Pereda, también constatado por Madoz (PÉREZ GALDÓS, B., 1993, pp. 40-41; MADDOZ, P., 1984, p. 118). El uso del templo debió de empezar a declinar en el momento de construcción del actual cementerio de la localidad, junto a la carretera de Peñarubia, y decaer por completo al construirse el actual templo parroquial de La Hermida, edificado en los años sesenta del siglo XX con el patrocinio de Electra de Viesgo.

Fueron sus ruinas consolidadas en el año 2001 con la intervención del Gabinete Arqueológico G.A.E.M, momento del que datan la planta y su apariencia actual como ruina consolidada, que ha dejado directamente expuesto a los agentes meteorológicos el cascarón del cañón. La apariencia actual de la bóveda, agrietada longitudinalmente, y en sus esquinas, por las raíces de una higuera que crece sobre ella y ha provocado el hundimiento parcial de la bóveda en su ángulo sureste; ello revela la insuficiencia del planteamiento y pone de manifiesto los interrogantes de futuro en la conservación de los restos de la iglesia.

Texto: RBR/CFI - Fotos: RBR/CFI

Bibliografía

PÉREZ GALDÓS, P., 1993, *Cuarenta leguas por Cantabria. Sobre el sabor de la Tierra*, Cantábrico de Prensa, Biblioteca Alerta, Santander, pp. 94;
MADDOZ, P., 1845-1950 (1984), p. 307.

RASINES

ROCILLO DE ARRIBA

En el municipio de Rasines, a medio camino entre Ampuero y Ramales de la Victoria, en la margen derecha del río Asón y en la izquierda del río Silencio, muy cerca de Cereceda y a unos dos kilómetros al Norte de Rasines, la capital, se halla el barrio de Rocillo de Arriba. Madoz (1845-1850) cita "Rosillo" y San Esteban como dos de los barrios del lugar de Cereceda; y además, entre las tres ermitas, que en este lugar había a mediados del siglo XIX, consta la de San Esteban.

Cuevas, torcos, simas... son algunos de los términos que más caracterizan a este municipio del interior de Cantabria. La Cueva del Valle, en Rasines, es una de las más grandes de España (cuenta con 60.000 metros de desarrollo). En su interior se han localizado yacimientos prehistóricos que han aportado materiales que testimonian la ocupación humana de este territorio desde el Paleolítico Superior. Pero son otros restos más abundantes de la Edad del Bronce, romanos y medievales los que aseguran tal ocupación, de forma continuada.

Se accede a Rocillo de Arriba por carretera local que sube desde la N-629. La ermita de San Esteban se sitúa en un paraje abierto. Ha sido restaurada en los últimos años.

Texto: CGG

Santa María La Real fundación *Ermita de San Esteban*

LA ERMITA DE SAN ESTEBAN de este pueblo del municipio de Rasines, conserva planta y alzado claramente románicos, como muchas de las iglesias concejiles,

esto es: nave única rectangular con cubierta de madera, ábside semicircular con clara división de su parte recta presbiterial y con muros de mampostería que en su día

Vista de la fachada meridional



Vista de la cabecera





Arco triunfal

debió de tener bóveda de horno para el semicírculo y de cañón para el presbiterio, aunque hoy, después de una casi total reparación, han desaparecido totalmente estas cubiertas.

El arco triunfal, también cortado en su interior se ve apoyaba sobre pilastras de cimacios biselados. El aspecto general de esta iglesia recuerda mucho a la de San Martín de Laredo, pues también los muros de la nave son de mampostería, aunque ahora tanto éstos como los el ábside han sido enjalbegados casi totalmente.

Todas las cornisas, incluidas las del ábside carecen de canecillos, y los vanos ninguno conserva un aspecto romá-

nico. Sólo la puerta, de arco de medio punto lleva aspecto medieval y en uno de sus salmeres se ha grabado una flor de seis pétalos.

Texto: MAGG - Fotos: CVD

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, VII, p. 174; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 423; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 88.

SAN MIGUEL DE AGUAYO

SAN MIGUEL DE AGUAYO

La localidad de San Miguel de Aguayo es la capital del municipio de su mismo nombre y una de las antiguas Cinco Villas de Campoo. Está situada a 831 metros de altitud, y a 69 kilómetros al Sur de Santander. Su territorio montañoso está surcado por los ríos Torina e Hirviencia, y por numerosos arroyos que bajan sus aguas al Besaya por la margen derecha.

Al Norte del municipio, a los pies del pico Jano (1290 metros), en la cabecera del Torina, se hallan el Embalse de Alsa y, muy próximo, el Embalse de Mediajo, ambos construidos para aprovechamientos hidroeléctricos.

De 1169, data un documento en el que consta, entre otras iglesias y términos, el *monsterium Sancti Michaelis quod est situm in villa de Aguayo cum omnibus colonias suis et omni hereditate ad illum pertinente sive in...* Se trata de la carta de Alfonso VIII de confirmación de sus posesiones a la alquería de San Florencio, situada cerca de Pujayo y de Pie de Concha (GONZÁLEZ, J., 1960).

En el *Becerro de las Behetrías* (1352), se registra Sant Miguel d'Aguayo en la Merindad de Aguilar de Campoo, como lugar de *Behetría* una parte, otra solariega de linajes locales, y la tercera abadengo del monasterio de Sahagún.

De su pasado medieval, el municipio conserva algunos restos románicos en la iglesia parroquial de San Miguel de Aguayo. Son más abundantes los restos de los siglos XVI al XIX, en las iglesias de Santa María, Santa Olalla y San Miguel de Aguayo; y en casas solariegas como la torre de Gómez Bárcena en San Miguel, o las casas típicas montañesas y las casonas blasonadas en Santa María y en Santa Olalla de Aguayo.

Texto: CCG



Vista de la iglesia de San Miguel

Iglesia de San Miguel

EN UN PAISAJE MUY TRANSITIVO, como corresponde a este valle de Aguayo, y con un clima muy parecido al de los valles campurrianos, vemos instalarse el monasterio de San Miguel que ya consta existente, documentalmente, en 1169, aunque es casi seguro que su vida tuviese el mismo origen de otros que ya aparecen activos muchos años antes. La iglesia actual de San Miguel se nos muestra con un alzado complicado de los siglos XVI-XIX. La cabecera, se abre lateralmente hacia dos capillas, por medio de grandes arcos renacentistas, y se cubre con bóveda de nervios en donde ya se utilizan los combados. Primitivamente pudo ser una iglesia de única nave, quizás románica, con espadaña de sillería, con posterioridad muy modificada .

De esta sencilla fábrica, tan sólo han podido pervivir la puerta resaltada de occidente, que ha quedado descentrada en el cuerpo actual del citado campanario, y la pila

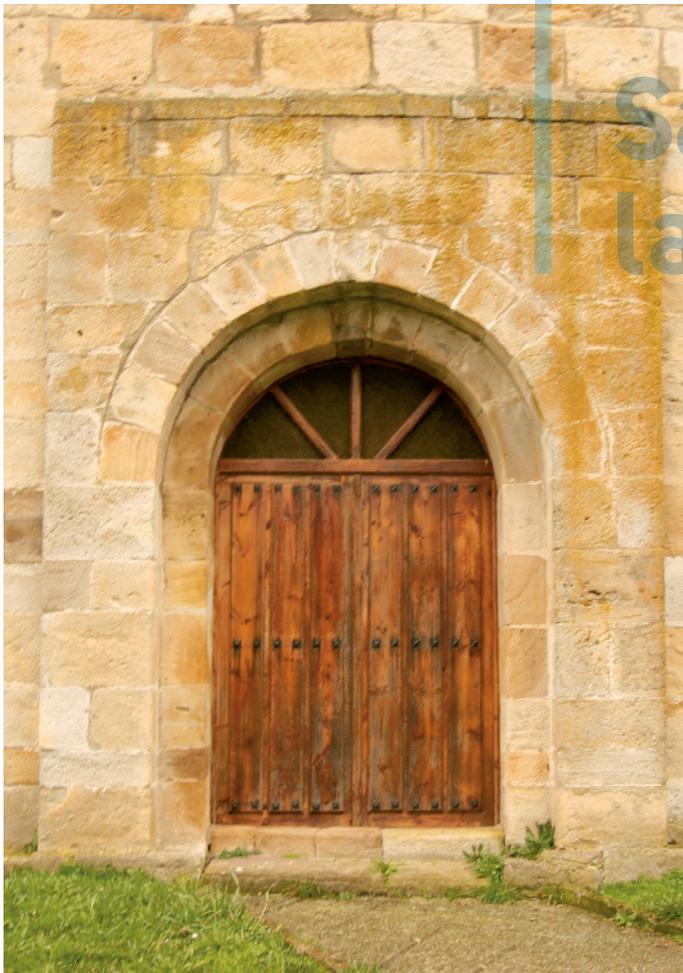
bautismal que hoy se ha colocado a los pies del altar mayor. La puerta, resalta de la línea del muro occidental, y se compone de un alto arco doblado de medio punto que apoya en jambas escuetas, sin cimacios, capiteles, ni columnas. La pila es cilíndrica en su cuba, pero acaba en fondo trococónico invertido. No tiene ninguna decoración, pero su tamaño nos hace creerla románica. La base actual, simplemente cúbica, no parece corresponderle en época.

Texto: MAGG - Fotos: JNG

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, VII, p. 245; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 452-453; GONZÁLEZ, J., 1960, II, doc. 114, p. 195; MADOZ, P., 1845-1859 (1984), p. 31; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 468.

Puerta



Interior con la pila bautismal en primer plano



SELAYA

SELAYA

El núcleo de población de Selaya es la capital del municipio de su mismo nombre. Se halla a 228 metros de altitud, junto a Villacarriedo, y a 36 kilómetros de Santander. Se accede por la CA-142, carretera que atraviesa todo el valle del Pisueña, desde Santa María de Cayón hasta Selaya.

En el *Libro Becerro de las Behetrías* (1352) no se registra este lugar. G. Martínez Díez considera en su *Estudio y Texto Crítico* (1981), "Selaya (entre otros cuatro municipios) aunque no figura expresamente en el *Becerro*, consta su pertenencia a la Merindad de Asturias de Santillana por el apeo de la merindad del año 1404". Efectivamente, en el *Apeo de 1404*, se lee que Selaya era concejo de behetría ...y un barrio llamado *Balvanus* tributaba veintiuno o veintidós maravedís de martiniega. González Camino y Aguirre (1930), añade: "En términos de Selaya radicaba una casa mandada edificar por el señor de Lara y una dehesa plantada de robles por orden del mismo".

En el siglo XIV, este territorio de Carriedo, comprendido en las Asturias de Santillana, formó parte del señorío de don Tello, conde de Vizcaya y de Castañeda por confirmación de su hermano, el rey Enrique II; en el siglo XV, pasó a los dominios de los Castañeda primero, y de la Casa de la Vega, después. El día 14 de noviembre de 1429, Garci Fernández Manrique, Conde de Castañeda, se trasladaba al lugar de Selaya para tomar posesión del mismo, como integrante del Condado de Castañeda, según recoge en su estudio Pérez Bustamante (1976). En 1444, mediante confirmación real a Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, este territorio de Carriedo pasaba a formar parte de los dominios de la Casa de la Vega.



Vista de la iglesia
de San Juan Bautista

Reúne un rico patrimonio arquitectónico civil de los siglos XVII y XVIII, tanto en casas típicas populares en hilera con balconadas de madera, como en casonas blasonadas: la Casa del Patriarca, y la casona de Linares y la casona de los Miera (ambas declaradas Bien de Interés Cultural en 2002), y el destacado Palacio de Donadío (B.I.C. en 2003). También es reseñable el gran rollo heráldico, que contiene un humilladero en su base, se conserva en el barrio de la Soledad.

De sus edificios religiosos, sobresalen la iglesia parroquial (siglo XVIII), de San Juan Bautista, situada en el centro de Selaya y, en la cercanías del pueblo, el Santuario de Nuestra Señora de Valvanuz (siglo XVII), donde se venera a la patrona de los valles pasiegos; se trata de una pequeña talla gótica que representa a la Virgen sedente con el Niño.

Texto: CGG

Iglesia de San Juan Bautista

OTRO EJEMPLO de que en estas tierras más altas del Pisueña sí parece hubo una corriente de iglesias que tuvieron un pasado románico, aunque pudiera ser bastante pobre y avanzado en cronología, es la iglesia de Selaya, dedicada a San Juan Bautista, y que hoy se nos presenta como un edificio del siglo XVII-XVIII, abovedado con diversas crucerías (hay una clave en la capilla mayor que señala bien claramente "Año 1703"). Nada aparentemente, ni al exterior ni al interior, nos podía indicar una antigüedad mayor, pero una sola puerta abierta en el muro sur de la actual fábrica, pudiera hacernos pensar en una construcción anterior que había conservado en su alzado las reminiscencias del estilo que en los siglos XII-XIII era normal en Cantabria. Esta puerta de Selaya, toda de sillería bien trabajada, si bien es difícil señalarla con seguridad una época, si que nos asegura que cuando fue construida aún pervivían nostalgias románicas. Su aspecto, con arco de medio punto compuesto por ocho grandes dovelas, aunque no tenga arquivoltas, y su chambrana sea casi plana, se ve acompañada por unos capiteles-cimacios, biselados, que se adornan en su centro con una estrecha banda de sogueado. Apoyan sobre jambas prismáticas formadas por tres grandes sillares calizos, que rompen su arista con un baquetón vertical, entre dos surcos excisos. Moldura ésta que se repite también en el filo de las dovelas, dando en total a la puerta un cierto aroma medieval bastante inconcreto.



Puerta

Texto: MACG - Fotos: ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, VII, pp. 60-62; AA.VV., 1996a, pp. 190-191; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 535-536; GARCÍA GUINEA, M.

A., 1979a, I, pp. 85-86; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 274, 279; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1930, pp. 82-83; GONZÁLEZ DE FAUVE, M. E., 1992, I, pp. 71-72; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 264; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, p. 100; MAZA SOLANO, T., 1972, III, p. 83; PÉREZ BUSTAMANTE, R., 1976, I, pp. 139-177.

SOBA

ASTRANA

Se sitúa en el municipio de Soba, en la margen derecha del río Asón, a cuatro kilómetros de Veguilla, la capital, y a 627 metros sobre el nivel del mar, en las proximidades del Collado del Asón. Se accede a este pequeño núcleo de población por la CA-666, que parte de la CA-265.

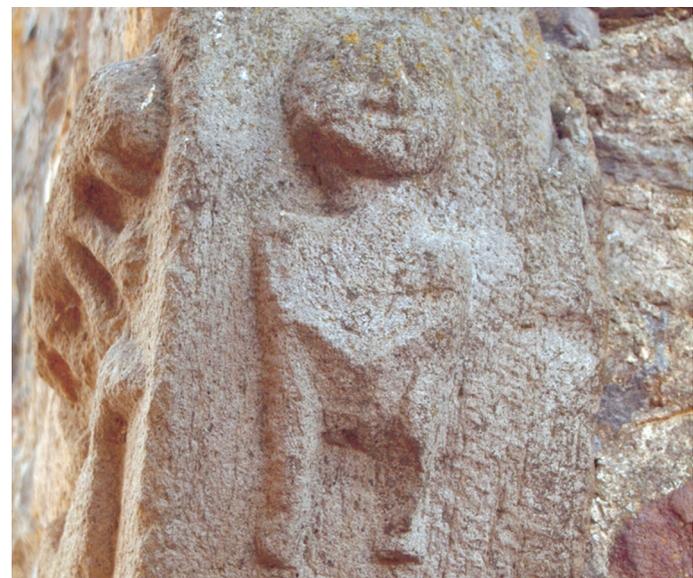
Sillar rectangular

EN ESTA LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE SOBA, y en un esquinual de una casa del pueblo, se conserva, al parecer, incrustado en el muro, un sillar rectangular que pudo ser ménsula o capitel de pilastra románica. Recoge, en las dos caras que muestra, unos relieves de aspecto muy popular: la de la izquierda, la más larga, esculpe en su parte alta un cuadrúpedo, de perfil, de cuerpo alargado, con su cabeza mirando a la derecha y sus cuatro patas bien visibles, y debajo de él un pájaro, también en postura lateral, y de parecido tamaño al anterior animal, que recuerda, en todo, a estos pájaros solitarios y protagonistas que ya hemos encontrado en relieves o capiteles de La Serna y Santa Lucía de Iguña. El de esta última iglesia, también incrustado en esquina de muro. El de Astrana, lleva en su cara derecha un personaje de pie, al parecer desnudo, muy de frente, de canon muy reducido, de ejecución muy plana, y francamente de marcada falta de maestría, tanto en su redonda cabeza casi aplanada y de factura de monigote, como en su cuerpo, de brazos que van a juntarse hacia el ombligo, y de piernas verticales y raquílicas. El sillar acaba en moldura abaquetonada, horizontal, y aunque sí parece de cronología románica, es difícil explicar y conocer qué es lo que el incipiente escultor quiso decirnos.

Texto: MAGG - Fotos: CVD

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, I, p. 189; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 65; GARCÍA GUINE, M. A., 1979a, II, pp. 167-168; SERRANO, L., 1935, II, p. 243.



Dos vistas del sillar